



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín (Ant.), diciembre trece de dos mil veintiuno

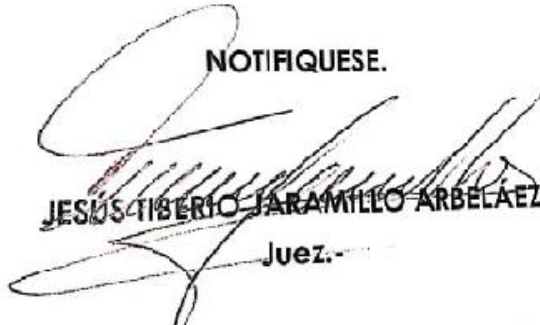
Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2014-02088** 00

En atención a lo solicitado por la señora **DIANA PATRICIA MEJÍA ACEVEDO**, en sendos petitorios, se le hace saber que puede pasar al despacho, previo agendamiento, en el número de teléfono 232 83 90, con el fin de acceder a las copias que requiera.

Sin embargo, dado que el presente proceso se encuentra escaneado, se le remitirá el mismo a la siguiente dirección electrónica:

Email: dianapatricia20081028@gmail.com

NOTIFIQUESE.


JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ
Juez.-